



ACTA DE SEGUNDA ELECCIÓN DE ORGANIZACIONES INTERÉS PÚBLICO

En Alto Hospicio, a 17 de Abril de 2023, siendo las 09:00 horas se da inicio al proceso de inscripción de candidaturas para la elección de las Organizaciones de Interés Público que integrarán el **Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil** para el periodo comprendido entre el 2023 al 2027.

Cabe señalar que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento Municipal N° 10/2011 del Concejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Alto Hospicio, el referido órgano se compone de un total de 12 Organizaciones, respecto de las cuales **1 (una)** de ellas representará a las Organizaciones de Interés Público.

Para estos efectos, se ha recibido válidamente la inscripción de las siguientes candidaturas:

	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL DIRIGENTE (A)
1	Condominio Krishna II	Cynthia Álvarez Miranda (Presidenta)
2	Condominio Bugambilias II	Saray Farías Carrillo (Presidenta)
3	Condominio Bicentenario	Sandra Zambrana Crossa (Presidenta)

Se deja constancia que, en la presente elección se contabilizaron un total de **12 (doce)** votos, cumpliéndose con el quórum necesario para a validez de este proceso, establecido en el artículo 19 del referido Reglamento Municipal N° 01/2011, cuyos resultados son los siguientes:

TOTAL VOTOS	=	12
CONDominio KRISHNA II	=	9
CONDominio BUGAMBILIAS II	=	3
CONDominio BICENTENARIO	=	3
NULOS	=	0
BLANCOS	=	0

En consecuencia, una vez finalizado el escrutinio, la Organización de Interés Público que integrará el **Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil** para el periodo comprendido entre el 2023 al 2027, es el **Condominio Krishna II**.

Se extiende la presente Acta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 Reglamento Municipal N° 10/2011 del Concejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Alto Hospicio. Doy Fe.



ERWIN MARTÍNEZ ESPINOZA

ABOGADO ASESOR – SECRETARÍA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE DEL CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL